

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

223

MADRID NÚMERO 26

Rectificación

En el anuncio “(03/35.270/10)”, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 239, de 6 de octubre de 2010, página 789, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

- Donde dice: “Demanda número 1.138 de 2010 (...)”.
- Debe decir: “Demanda número 1.138 de 2009 (...)”.

Madrid, a 8 de octubre de 2010.

(03/38.210/10)